

		POLÍTICA DE LA CALIDAD		DP-01	
				Edición 11	Página 1/1
X	GENERAL DE MEDICION, S.L.	X	GENERAL DE MEDICION EXPORT, S.L.	X	MEDID INTERNACIONAL, S.L.

GENERAL DE MEDICIÓN, S.L. dedica su actividad empresarial al:

DISEÑO Y LA GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDIDAS MATERIALIZADAS DE LONGITUD Y LA COMERCIALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN LINEAL Y ANGULAR (MATERIALIZADAS, LASER, ULTRASONIDOS Y TOPÓMETROS), INSTRUMENTOS METROLÓGICOS DE TALLER, TRAZADO, SEÑALIZACIÓN Y MARCAJE, METEOROLÓGICOS, MEDIDORES Y DETECTORES ELECTRÓNICOS, BRÚJULAS, LUPAS, GAFAS DE LECTURA, HERRAMIENTAS DE CORTE, HERRAMIENTAS DE MANO Y TORNILLOS DE BANCO, HIGIENIZADORES Y RECAMBIOS Y ACCESORIOS PARA TODAS LAS GAMAS DE ARTICULOS.

Su filosofía básica de actuación se apoya en el convencimiento de que la calidad final de los servicios prestados es consecuencia directa de la calidad en las actividades de todos sus miembros.

La Dirección establece como **objetivos estratégicos** de su gestión:

- Asegurar y optimizar los resultados y el posicionamiento presente y futuro de la empresa frente a todas las partes interesadas, entendiendo como tales a los accionistas, los colaboradores internos y externos, nuestros clientes y la sociedad en general.
- El logro de la plena satisfacción de nuestros clientes garantizando el estricto cumplimiento de los requisitos contratados, incluyendo los legales y reglamentarios aplicables.
- La consecución de un alto nivel de innovación en todos sus procesos, productos y servicios, en el marco de un sistema permanente de mejora continua.
- La obtención de la máxima concienciación y motivación sobre la Calidad en todos nuestros colaboradores, internos y externos.

Como medio para su cumplimiento, la Dirección declara como Política de la Calidad, su compromiso en la realización de las siguientes **acciones**:

- Mantener un Sistema de Gestión de la Calidad efectivo y eficaz, planificado, desarrollado e integrado armónicamente en el conjunto de funciones de la Dirección.
- Asegurar que la conformidad del trabajo a los requisitos contractuales esté siempre apoyada en resultados y evidencias objetivas.
- Disponer de una sistemática para conocer y aumentar el grado de satisfacción del cliente.
- Establecer objetivos de gestión medibles con el propósito de asegurar y evidenciar la mejora continua del sistema.
- Revisar regularmente la adecuación de la Política a los objetivos.
- Asegurar, mediante programas de difusión y formación a todos los niveles, que tanto la Dirección como el resto de personal estén totalmente familiarizados con la Política, los Objetivos y el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Garantizar que el personal relacionado con las actividades de ensayo y calibración esté familiarizado con la documentación de la calidad e implemente las políticas y los procedimientos en su trabajo.
- Cumplir con la Norma **UNE-EN ISO IEC 17025:2017** Requisitos Generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.
- Cumplir con el **Real Decreto 244/2016**, de 3 de junio, por el que se desarrolla la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología

El Sistema de Gestión de la Calidad es conforme con los requisitos de la norma **UNE-EN ISO 9001:2015**.

Carlos V. Pascual
 Director General
 Noviembre 2021

